



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Sabanalarga

Estado No. 29 de lunes, 26 de febrero de 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900220140073700 VER AQUÍ	Ejecutivo	Cooperativa Asancoop	Orlando Olmos Núñez	23/02/2024	Auto Rechaza - Solicitud De Ilegalidad De Auto
08638408900220230027900 VER AQUÍ	Ejecutivos De Menor Y Mínima Cuantía	Juan Carlos Agudelo Gómez	Roberto Mario Osorio Mercado, Maria Vanessa Escorcia Polo	23/02/2024	Auto Niega - Se Abstiene De Decretar Secuestro De Vehículo
08638408900220230036500	Ejecutivos De Menor Y Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Servicios Vipeba Coopvipeba	Rafael Manuel Moreno Rodriguez Moreno Rodriguez	23/02/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Decreta Medidas Cautelares Y Ordena Otras Disposiciones
08638408900220230037500	Ejecutivos De Menor Y Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Servicios Vipeba Coopvipeba	Yesica Marcela Castro Charris	23/02/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Decreta Medidas Cautelares Y Ordena Otras Disposiciones
08638408900220240004300 VER AQUÍ	Verbales De Menor Cuantía	Cecilia Ester Navarro Morales	Karina Isabel Redondo Melendrez	23/02/2024	Auto Rechaza - Demanda Y Ordena Remitirla Al Juzgado Promiscuo De Familia Del Circuito De Sabanalarga

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 26 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOSE JOAQUIN BARROS MARTINEZ

Secretario

Código de Verificación

61ffabae-bcc5-450e-98ab-4c367bc5c0cd